

LA ESTAFETA DE LEON

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año VI.

PUNTOS DE SUSCRICION.—LEON.—Administracion del periódico.—Plaza de la Catedral, 12, bajo, izquierda. FUERA DE LA CAPITAL.—Los corresponsales que daremos á conocer. Dirigir la correspondencia á D. SABINO LÓPEZ. Administrador de este periódico.—LEON.

Sábado 23 de Mayo de 1891

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la Capital y fuera de ella UNA PESETA al mes. El pago adelantado en la Administracion del periódico ó á los corresponsales. Se admitirán tambien los pagos en sellos de Correos. Anuncios para los suscritores, ocho líneas grátiis al mes. los demás á precios convencionales.

Núm. 324

Queja estemporánea

Para hacer su *debut* en el Congreso, el Sr. Merino eligió en una de las sesiones últimas el tema socorrido de las quejas, y menos mal si estas hubieran sido fundadas; lo peor es que las quejas han resultado tan inoportunas como van á juzgar nuestros lectores, por la siguiente exposicion de hechos que pueden comprobarse.

Es cierto, ciertísimo que en la seccion de Fomento de esta provincia reinaba la más perfecta anarquía durante los últimos tiempos de la dominacion fusionista, en los cuales se inscribian asientos casi á capricho; para nada se tenia en cuenta la prioridad de la presentacion de documentos; no habia formalidad ninguna en el libro de registro, por cuanto se encontraban folios en blanco y cubiertos otros posteriores, numeracion de los mismos enmendada, alteracion de fechas; en una palabra, al advenimiento al poder del partido conservador, la seccion de Fomento de la provincia de Leon era el gran caos, no sabemos por culpa de quien, y es natural que éste estado de cosas exigiera un correctivo enérgico é inmediato, por cuanto se trataba de grandes é importantes intereses.

El remedio se aplicó inmediata-

mente, pues siendo imposible la continuacion de asientos en semejantes registros, se adoptaron medidas acertadas por el Sr. Baamonde primero, y despues por el dignísimo Sr. Gobernador actual, disponiéndose por el primero que por el jefe de seccion se levantara un acta detallada del lamentabilísimo estado en que se encontraba dicha oficina, y del de sus libros, y se abriese un nuevo registro; acta que el Sr. Novillo hizo se remitiera á la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio en el momento que se encargó del mando de la provincia, reclamando al mismo tiempo un libro talonario, para pasar á él los asientos hechos en el provisional, abiertos por orden de su antecesor.

El ilustrado jefe de la seccion de Fomento de esta provincia Sr. Regueiral, desde el momento que tomó posesion de su destino se ha dedicado con toda asiduidad á normalizar el estado anómalo de dicha oficina, y lo ha conseguido de todo punto, por cuanto en la actualidad los registros de minas, asunto el de más interés de dicha seccion, marcha con perfecta regularidad, ajustándose por completo á las prescripciones legales.

Para demostrar el estado de des-

confianza á que habia llegado el público con la oficina de Fomento de Leon durante la pasada situacion fusionista, baste decir que en el *Boletín oficial* se anunció el canje de los recibos provisionales por los definitivos, de los registros de minas, y no hubo un solo tenedor que se presentara á hacer el canje.

Por lo que se refiere al ramo de montes, una de las primeras medidas adoptadas por el actual Gobernador, fué dictar una circular que se publicó en el *Boletín*, excitando el celo de los alcaldes, presidentes de juntas administrativas, Guardia civil y demás autoridades, para que se cumplan estrictamente las disposiciones vigentes en tan interesante materia, conminándoles con la multa respectiva si no lo efectuaren.

En suma, que hoy, cuando la seccion de Fomento del Gobierno civil de Leon puede decirse que ha entrado en caja, se le ocurre al Sr. Merino, quien por lo visto la conocia bien cuando solo era diputado provincial, creer que seguia lo mismo que en aquél tiempo, y aprovechar este conocimiento para hablar en el Congreso.

Más las quejas del Sr. Merino han envuelto una reticencia, que no sabemos si procede de él mismo ó del pe-

riódico *El Correo* al dar cuenta del *discurso*.

El Correo refiriéndose á nuestro querido amigo el Sr. Rodriguez Vazquez, Gobernador interino que fué hasta la llegada del Sr. Novillo, dice: «Eso de que haya un Gobernador interino agente minero que despache sus expedientes, es altamente censurable».

Lo que es censurable es el formular un cargo falso y falsísimo de todo punto, por cuanto el Sr. Vazquez, en los dias que hizo de Gobernador, no puso la firma en ningun expediente suyo de minas, y en los agenos se limitó á adoptar providencias de mera tramitacion, y desde luego podemos decir que falta á la verdad, quien quiera decir otra cosa, y que cargos así no se hacen sin pruebas. Siendo este hecho falso, no puede explicarse el hecho de formularle, más que por una indisculpable ligereza, ó porque pudiera haber gentes que ni aún se explican cierta conducta.

COMISION PROVINCIAL

En las sesiones del 13 al 16 de Mayo la Comision resolvió los siguientes asuntos:

Se informó el expediente de excepcion de la venta de terrenos de aprovechamiento común, formado por el pueblo de Valdemora.

— 68 —

cañon y para volverlo á su sitio, apoyaba la palma de la mano derecha en el extremo del arma. Entonces, el cartucho, que no estaba sino en parte metido en el cilindro, se oponia al enderezamiento del cañon. Luego que la presion fué bastante fuerte, partió la cápsula del fulminante y M. Gambetta recibió el proyectil en la palma de la mano derecha. El trayecto de la bala ha seguido el sentido del antebrazo, y el proyectil ha salido».

Según se vé, no estaba mal imaginada la explicacion; solo que pecaba por su base. Para que hubiese sucedido así, hubiera sido preciso que Gambetta fuera zurdo. Luego, como no lo era, si hubiese realmente manejado su revólver segun la version de la *Republique française* hubiera tenido el arma con la mano derecha y el proyectil hubiera atravesado la mano izquierda.

Además, no se dejará de encontrar á lo menos raro el manejo de un revólver cargado, en un salon, en medio de una conversacion con una señora; porque nadie ignoraba que Gambetta no estaba solo cuando sucedió el *accidente*.

Gambetta fué curado pues como él deseaba, esto es sin que se ocuparan de la segunda herida otros que Pablo Bert y los más íntimos.

El 8 de Diciembre habia desaparecido de la mano toda hinchazon. Considerábase curado el herido. Comia ostras y becasas en su almuerzo.

El 9 parecia seguir bien.

De repente, el 10, prodújose un cambio no en la mano cuya herida estaba casi cicatrizada, sino en la region abdominal. Gambetta sentia malestar interior.

El 11, pasó mal dia.

El 12, parecia recobrase. Recibia, fumaba, y comia copiosamente. El 13 y el 14 nuevos dias buenos. Despues, bruscamente, el 15 presentábase una peritonitis, provocada, sin duda alguna por la inflamacion interior de la segunda herida.

El 16, aumentaba el peligro. La temperatura del enfermo era de 30° 6; el pulso daba 88 pulsaciones.

Gambetta sentia mucho calor, no precedido de calofrio; estaba en plena transpiracion. Uno de los médicos presentes creyó en una tífis.

En una palabra desde entonces el mal no hizo más que empeorar.

Se le combatió como se pudo, pero en vano. Pablo Bert se prodigaba. La

— 63 —

donde está reputada por su talento, y su belleza que ha triunfado victoriosamente de los ataques de la edad, tenia entonces unos cincuenta años, y antes bien algo más que menos. Activamente mezclada en la política republicana y masónica, desde mediados del Imperio, cuando apenas acababa de cumplir sus veintinueve años, su salon habia sido en todo tiempo uno de los sitios de cita de los hombres de accion de su partido.

Gambetta habia sido recibido en su casa, luego que el asunto Baudin le hubo colocado entre los oradores de la democracia. Entonces tenia él treinta años; ella, en todo el brillo de su hermosura, tenia de diez y seis, á diez y siete años más que él. El joven tribune era de temperamento ardiente; desprovisto de todo sentimiento religioso, se abandonaba á sus pasiones y hasta era su esclavo. Amó á esta mujer; él se lo dijo; ella le dió oídos; amor criminal porque ella era casada.

Vino la guerra. Ella se quedó en París, durante el sitio. El, partió en globo, como es sabido, nombrado para los departamentos, delegado del gobierno de la Defensa Nacional. En provincias Gambetta conoció á una señorita Leonia *** hija de un negociante de Burdeos. Era una graciosa muchacha, republicana tambien, como la otra querida del tribuno. El inconstante se enamoró perdidamente de ella y la sedujo. Antes del año, la infeliz dió á luz un niño, al que dió el nombre de Leon, en memoria de su padre; de otro modo este no hubiese reconocido al hijo.

Desde entonces, Gambetta habia vivido compartiendo su vida entre estos dos amores, dominado por la mujer casada, que ejercia sobre él poderosa influencia, y acordándose á intervalos de la pobre joven abandonada.

Para el interés de esta narracion, no há lugar á mencionar otras aventuras galantes, que no dejaron subsistir ninguna relacion.

La querida política habia obtenido de Gambetta el compromiso formal, el juramento de no casarse jamás con su rival. A este precio, hacia la vista gorda en todo. El niño, hijo de los amores de Burdeos, habia sido puesto á pension en un colegio extranjero; ella llevaba la complacencia hasta fingir que creia en un viaje diplomático, cuando él iba á ver á su hijo.

Mientras tanto, en estos últimos años, ella habia quedado viuda. Ella hubiese querido sin duda poder llevar legítimamente el nombre del tribuno popular, entonces presidente de la Cámara, despues primer ministro, y ciertamente de-

Se acordó que ingresara en el Asilo de Mendicidad, Isabel Diez Gutierrez de 68 años é impedida, natural de San Martin de la Tercia, Ayuntamiento de Rodiezmo.

Se dispuso el ingreso en el Manicomio de Valladolid del demente Justo Quirós, vecino de Villanueva del Condado.

Se concedió autorizacion para litigar al Ayuntamiento de Santa Maria de Ordás, que hizo suya la peticion del pueblo de Riocastillo.

Se acordó cursar los recursos de alzada entablados contra los acuerdos de la Comision provincial referentes á la division de distritos electorales de los Ayuntamientos de Riaño y Valdevimbre.

Se acordó interesar del Excelentísimo Ayuntamiento construya una acera en la plaza de San Marcelo, fachada del Poniente del Palacio provincial.

Tambien se informaron los expedientes de registro de las minas nombradas «Llombera», término municipal de La Pola de Gordon, y «Casualidad», término de Felechas y Llamas.

Idem una instancia del Alcalde de barrio de Reyero, en solicitud para vender un pedazo de terreno sobrante de la via pública, que existe al sitio de Rivota.

Se informaron los expedientes de minas tituladas «Patrocinio», «Amparo», «Mariana», «Santa Ferina» y «Tucumana», á los que se presentó oposicion.

Noticias locales

Dice *El Carbayon* de Oviedo:

«La Guardia civil del puesto de Grada, ha detenido como sospechosos del robo de varios caballos, á Pedro Gimenez Fernandez, Encarnacion Silva, Juana Mántoya, Antonia Gimenez, Encarnacion Sargas Roselló y Dolores Gimenez, vecinos respectivamente de Leon, Valladolid, Salamanca, Madrid y Leon.

Han sido nombrados Archiveros de Protocolos de La Bañeza y Riaño respectivamente, D. Ignacio Clemente y D. Manuel Vega.

Mal tiempo anuncia Noherlesoom para esta segunda quincena de Mayo.

Entre otros cambios atmosféricos importantes, señala un ciclon que partirá de la América del Norte, hará la travesía del Atlántico por entre los paralelos 40 y 45 y llegará á Europa el 24.

El núcleo central de este ciclon pasará por el golfo de Gascuña, y su accion en nuestra Península será directa y completa.

Su mayor intensidad se sentirá en los días 24 al 26, ocasionando lluvias generales abundantes y tormentas, bajas temperaturas, impropias del final de la estacion en que nos encontramos, fuertes temporales en los mares, con vientos muy duros y huracanados de entre S. O. y N. O.

Segun leemos en un apreciable colega, en una de las Secciones del Congreso se han reunido hace pocos dias los Senadores y Diputados por las provincias de Leon, Zamora, Asturias y alguno de Salamanca, para tratar del ferrocarril de Benavente á Leon, que ha de unir la línea del Oeste directamente con Asturias, haciendo más fácil la exportacion de minerales de la provincia de Huelva.

Despues de breve discusion, se acordó reproducir la proposicion de ley presentada á las Cortes anteriores por el Sr. Alonso Castrillo, y nombrar una comision que interese en favor del proyecto al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernacion.

El coste del ferro-carril se calcula en un millon trescientas mil pesetas.

El *Boletín oficial*, de ayer publica la relacion nominal de propietarios á quienes afecta la expropiacion para la construccion del ferrocarril de La Robla á Valmaseda, en término municipal de Boñar, á fin de que los interesados en ella puedan reclamar contra la necesidad de la ocupacion que se intenta, dentro del plazo de 15 dias que al efecto se señala.

Habiéndose recibido en la Inspeccion de la Comandancia central, Depósitos de embarque y Caja general de Ultramar, los ajustes rectificandos y definitivos de los individuos que se expresan á continuacion de esta provincia se les

hace presente, que deben solicitar de esta Inspeccion la conversion del crédito que les resultó á su baja en el Ejército de Cuba. La instancia, extendida en papel del sello 12.º, deberá ser remitida al Inspector, por conducto de la autoridad civil ó militar respectiva, en union del abonaré original y copia de la licencia absoluta del individuo á que se refiera, autorizada esta última por un Comisario de Guerra, ó por el Alcalde de la localidad.

Regimiento infantería de Tarragona

Soldado Joaquin Alonso Santos, natural de San Martin de Neda, provincia de Leon.

Idem Braulio Alonso Caballo, natural de Valderas.

Idem Pedro Fuentes Garcia, provincia de Leon.

Sargento, Francisco Toral Monjazul, natural de Villamañan.

Cabo 2.º, José Santirso Miguelez, natural de Astorga.

Soldado, José Simon Garcia, natural de Priaranza.

Idem Ramon Martinez Montes, natural de Leon.

Brigada de transportes

Soldado, Antonio Martinez Alonso, natural de Múrias.

Idem Miguel Herráns Frive, provincia de Leon.

Idem Gregorio Llamazares Gouzalez, natural de Villoria.

Idem Antonio Lopez Navalida.

Idem Segundo Martinez Martinez, provincia de Leon.

Idem Manuel Soto Castaño, provincia de Leon.

Idem Santiago Santri Gutierrez, natural de Sotoparada.

Idem Felipe Rodriguez Espinosa, natural de Ferneda.

Batallon de orden público

Soldado, Felipe Rubio Juster, natural de Leon.

Batallon cazadores de la Union

Soldado, José Román Ares, natural de Tabuyo.

Batallon cazadores de Isabel II

Soldado, Angel Fernandez Astorga, natural de Moscas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin y C.ª*, Banqueros y expendeduría general de loteria en *Hamburgo*, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso feliz, una bien importante fortuna. Esta casa envia tambien grátis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Agua de Melisa de las Carmelitas Buyer, único sucesor de dicha Agua del Carmen, contra el Cólera, Epidemias, indicada en las Jaquecas, Desvanecimientos, Epilepsia, etc.

Cuidado con las *Falsificaciones ó imitaciones* de la marca, que el éxito secular de este producto conocido del mundo entero ha suscitado.

Se vende á 1.40 pesetas, en Leon Merino é hijo.

LA VIRGEN DEL CAMINO EN LEON

Con motivo de la pertinaz sequia que venian experimentando los campos, amenazada la cosecha, hasta el punto de no rendir producto alguno al labrador que con un incesante trabajo habia preparado y cultivado la tierra, y estando ya próxima la época de la recoleccion sin que se viera remedio á tamaño mal, los Ayuntamientos próximos á nuestra capital, que tienen desde antiguo, el derecho de disponer, que la venerada Imágen de la Virgen del Camino venga procesionalmente á la ciudad, votaron hace cuatro dias en este sentido, y ayer se verificó la anunciada procesion habiendo alojado á la Augusta Señora, en la iglesia parroquial de San Martin.

A las siete de la tarde, hacia su entrada la Virgen en nuestro pueblo. El Ilmo. Sr. Obispo, as Autoridades, Clero, Cabildo, Cofradías; el pueblo todo salieron á recibir á la Excelsa Patrona de los leoneses, y desde hoy, desde ayer mismo, una multitud de devotos van á visitar-

signado para la primera magistratura de la República. Pero, entonces, Gambetta comenzaba á desprenderse de ella, á libertarse de su yugo harto tiránico, su hermosura no la privaba de rayar en los cincuenta años, mientras que él contaba apenas sus cuarenta y cuatro. Semejante matrimonio, en tales condiciones, no hubiera dejado de dar pasto á habladurías, hubiérase prestado á los comentarios más chocantes, tanto más cuanto él era conocido por haber sido uno de los más íntimos amigos del esposo difunto.

Por otra parte, cuando Gambetta hacia en su mente un paralelo entre los dos objetos de su amor veleidoso, la comparacion era totalmente favorable á la señorita Leonia L***. Esta le queria con abnegacion, con sacrificio: habíase sometido, resignado, á su posicion no solamente falsa, sino tambien sin salida, pues que él habia jurado, por obedecer á la otra, no legitimar jamás su union: ella no era ni siquiera una querida reconocida por él.

Por esto cuando la viuda habia intentado hacerse tomar por esposa, Gambetta no se habia dejado convencer; habíase negado rotundamente, aplicando á la altiva hermosura la ley del talion. Luego, poquito á poco, yendo más allá, considerando de ningún valor la promesa dada á esta contra su rival, habíase decidido á regularizar su situacion con la señorita Leonia L***.

Y hé aquí porque la viuda, con motivo de esta ruptura, habia ido, decia ella á la quinta *des Jardies*, el 27 de Noviembre de 1882.

Las explicaciones fueron violentas entre ella y Gambetta.

De pronto, en mitad de la escena, ella sacó de su bolsillo un revólver. Gambetta se precipitó hacia adelante, tendidas las manos, para coger su arma antes que ella pudiera dispararla. Apuntó á su amante en la cabeza y soltó el fiador; recibió la herida en la mano derecha. Despues, bajándose vivamente, disparó segunda vez, y le dió el tiro en el vientre.

¡Desgraciada! ¿qué habeis hecho? gritó Gambetta. Estais loca.

La señora entonces se le arrojó á los piés y pidióle perdon, deshaciéndose bruscamente en lágrimas.

¿Era sincera aquella explosion de sollozos, aquella manifestacion súbita de pesar desesperado? ó bien ¿era aquello una comedia?... Pronto podremos apreciarlo... Gambetta, cuyo fondo de carácter era una grande y cándida bondad, creyó en la sinceridad de aquella que acababa de descargar contra él su revól-

ver. Imaginándose que habia cedido a un acceso de celos furiosos, perdonó y no quiso que se divulgara el crimen.

Al ruido de la detonacion, acudió el personal de la casa. Gambetta declaró que él mismo se habia herido, en la mano, manejando imprudentemente el arma.

Llamóse inmediatamente á dos médicos de la vecindad.

Mientras iban á buscarles y que tenia su mano metida en un gran jarron de agua salada, advirtió que tenia otra herida en el abdomen; pero esta última le hacia sufrir menos. Acostóse.

Los dos médicos le curaron de primera intencion.

Mientras tanto se habian avisado otros dos médicos amigos íntimos estos del herido, uno de ellos Pablo Bert que llegó inmediatamente.

Pablo Bert, enterado de lo sucedido, y aprobando la resolucion tomada por su amigo de guardar secretas las verdaderas circunstancias del drama, le prodigó todos los cuidados necesarios. El otro médico llegó á su vez, pero solo á la una de la tarde. Tocante á la señora, salió de *los Jardies*, luego que su victima estuvo en manos de los médicos.

No obstante, habíase rápidamente circulado en Paris el rumor de un atentado cometido contra el leader del partido oportunista. Publicáronse diversas versiones. Algunos amigos del herido habian hablado. Muy pronto empero, se desmintieron todas las indiscreciones de la prensa, por haber Gambetta formalmente exigido que se ocultara el crimen, y que solo se tratara de un accidente. Además, creíase entonces entre los que rodeaban á la victima, que las heridas no serian mortales, y que hasta la curacion seria pronta.

La bala que habia herido á Gambetta en la mano derecha, habia salido por si misma por el antebrazo. M. Pablo Bert habia extraído la otra; en la region abdominal no habia ninguna lesion que pareciera peligrosa.

El 2 de Diciembre,—es decir, cinco dias despues del suceso,—la *Republique Francaise*, que era el principal periódico órgano de la politica del ex-ministro, dió la relacion del «accidente», tal como se habia convenido entre Gambetta y sus amigos. Como se supone, no se trataba en tal relacion, sino de la herida en la mano, la única de que se habia hablado primeramente.

M. Gambetta se ha herido él mismo, decia el periódico; tenia en su mano izquierda un revólver en el cual habia quedado un cartucho; habia hecho rodar su

la en San Martín, y á impetrar su gracia, para que nos remedie en nuestras necesidades. No en vano se la llama entre otros apropiados nombres que revelan sus múltiples virtudes y que todo católico repite una y mil veces en el Santo Rosario, «Consuelo de los afligidos». No en valde recurrimos á Ella en nuestras cuitas. Nunca desoye las oraciones de los que con fervor la piden remedio á sus males.

Así ha sucedido ahora. Mucha, muchísima falta hacia el agua para regar nuestros campos, y el agua ha venido.

Algunos *espíritus fuertes* dudan ó quizá niegan en redondo que este remedio pueda venir del cielo. Allá ellos. El pueblo de León, los que habitan en toda esta comarca creen firmemente que á la intercesión de esta Augusta Señora, que á sus súplicas cerca de su Hijo, deben el beneficio de que disfrutan en estos momentos pues la deseada lluvia ha venido á regocijar sus corazones y ha hecho renacer las esperanzas en los que ya las tenían perdidas.

La Virgen del Camino, nuestra Virgen está en León. Ninguno que de católico se precie dejará de visitarla todos los días en los nueve que la tendremos entre nosotros, para rendirle gracias por su protección y amparo.

Variedades

JUANCHO EL ZAGAL

...Tuvo aquél día una bronca con el mayoral de la *Encartada*, compañía de diligencias que recorría el Norte de la provincia de Burgos, y... quien le mandaba á él, á Juancho el zagal, seguir aguantando las genialidades brutales de aquel *Menés*, que no conocía otra fuerza de raciocinio más que la de la tralla.

Precisamente; Ruperto, Lorenzo el *Serrano* Pío Campo, D. Manuel Rodríguez y otros recorrían la provincia reclutando gente para el ejército de D. Carlos, y Juancho aquella misma tarde, se incorporó á una de aquellas partidas.

Y al encontrarse el coche, en cuya delantera iba Juancho, con la partida á que se agregó.... aún dió la mano al *Menés*, advirtiéndole al despedirse que buscara otro zagal y le tratara mejor.

No iba en el coche correspondencia oficial así es que el susto de los viajeros fué breve, como lo fué la detención, que apresuró Juancho, no sin que se parara un momento á contemplar la nube de polvo que en la carretera levantaba el carruaje, conducido con mayor velocidad que la de costumbre, no se sabe si por ciertos resquemores del mayoral, ó por instigación de las personas que le ocupaban.

Nacido Juancho en Vizcaya y habiendo prestado servicio de tralla, no solamente en esta provincia, sino en las limítrofes, especialmente en la de Burgos, le eran familiares, á más de las carreteras, las trochas y sendas de una y otra, así es que desde luego entró á formar parte de una de las partidas volantes que con el nombre de aduaneros tenían por misión principal recoger los reclutas que iban á incorporarse al ejército carlista y vigilar los movimientos de todas las fuerzas enemigas, molestándolas continuamente.

El 1.º de Noviembre de aquel año el ejército liberal, formado por gruesa columna, invadió el valle Encartado, y al anochecer ocupaba casi sin resistencia los pueblos bajos y caserío, del mismo.

La partida de Juancho encargada de vigilar las evoluciones de aquella división, se ocultaba en las alturas próximas. Pasados los primeros momentos, é instaladas ya las tropas liberales, los aduaneros descendieron cautelosamente uno á uno, protegidos por las primeras sombras de la noche, para enterarse de las posiciones de enemigo.

Juancho bajaba por el monte con el fusil en una mano y valiéndose de la otra para apartar la maleza que azotaba su cara, cuando de pronto, tras un seto y á la linde de un camino, notó la presencia de un soldado de caballería per-

teneiente al ejército liberal, y que tal vez prestaba el servicio de *imaginaria*.

Aunque la noche cubría ya, Juancho se apercibió en seguida que el jinete montaba un magnífico potro que se revolvía impaciente al encontrarse solo y apartado de sus compañeros, y se posó en su mente la idea de apoderarse del potro.

Cosa bien sencilla era; un tiro á boca jarro, que derribaría al jinete; saltar sobre la silla, y cuando los compañeros del muerto llegaran... ¿dónde estaría él...!

Amartilló el fusil y se le echó á la cara; más en esto el eco trajo á sus oídos confusas vibraciones que en un principio la parecieron notas de clarín, pero que después perceptiblemente escuchó eran los ecos de una campana... *din... don...* volvió á vibrar en sus oídos.

El potro, en uno de sus nerviosos movimientos de impaciencia, se volvió presentando de cara al soldado, que era un joven, casi un niño, quien en aquel momento, influido tal vez por el sitio y la hora y el triste sonar de aquellas campanas que doblaban por los fieles difuntos, pensaba melancólicamente en su hogar, en su madre, quizá, y dos lágrimas rodaban por sus mejillas.

Din... don... repetían á intervalos, y cada vez con más claro sonido aquellas campanas para los oídos de Juancho, despertando en su mente recuerdos no olvidados.

El caserío donde nació, y en cuya portada jugaba alegre sin penas ni cuidados hasta el día en que llegó la noticia que una peña había matado á su padre al dar un barreno en las canteras de Arbichu.

Las continuas lágrimas y el luto de su madre, quien poco después se quedó muchos días en la cama sin levantarse hasta el en que estando el mismo Juancho subido á la copa de un manzano, vió salir de su casa una gran fila de gentes con velas encendidas, y detrás el señor Cura rezando en alta voz.

Corrió entonces á su casa y á la habitación donde estaba su madre; quisieron detenerle, pero empezó á gritar, y después de algo que dijo la enferma, lo dejaron saltar sobre la cama para abrazarla. Casi no podía hablar su madre, así es que, con una voz debilísima, la oyó decir: «Juancho, hijo mío, te quedas solo en el mundo; sé bueno y obediente, y lo que más especialmente te encargo, es que no hagas mal á nadie; toma este escapulario de la Virgen, y acude siempre á ella cuando te veas en un trance apurado ó una mala tentación.»

Después... después Juancho se durmió en un rincón de la alcoba, hasta que el buen Cura de su parroquia lo llevó ya de noche á su casa, donde durmió, sin que notara otra cosa más que las campanas tocaban con el mismo *son* que que las que seguían escuchando.

Fué recogido por unos parientes, hasta que harto de malos tratos, se metió á delantero de diligencias: desde entonces su vida se había pasado entre el polvo y lodo de las carreteras, y las blasfemias de las cuadradas. Alguna vez en Vitoria y en otros puntos, había entrado en la iglesia por espontáneo movimiento, y había rezado por sus padres, y no pocas, también, en algún apuro, había invocado aquel escapulario medio deshecho por el uso que llevaba sobre el cuello y cuidaba con esmero....

¡Pero qué cosas se le ocurrían en aquel momento! ¡Si casi lloraba ya como aquel *guiri* que tenía delante!

Vaya, que si él subiera solo por el monte y le columbraban los enemigos, ¡qué no jugarían con él al blanco!

El potro era muy bonito, y le montaba un enemigo... Volvió á echar á la cara el fusil, que sin saber cómo durante estas reflexiones se le había puesto en su lugar descanso, y... *din.... don....* volvió otra vez la campana á sonar en el fondo del valle.

Aquella campana pedía oraciones para los muertos, y para Juancho los muertos eran su padre y su madre....

Volvió á bajar el fusil, sacó el escapulario y rezó un *Ave-María*.

Otra vez volvió la idea de su madre moribunda: *que no hiciera mal á nadie*, fué su última recomendación.... y ahí es nada, quitar la vida al prógimo de un modo tan fútil... ¡Si por ello no se había de acabar la guerra!... y luego, aquel niño que hasta le era ya simpático...

Posó el gatillo en el fiador, se colgó el fusil al hombro y comenzó á ascender otra vez por el monte, sin preocuparse de que aquél imaginaria que tan cerca había tenido la muerte, pudiera verle.

Antes de llegar á la cima varios girones de niebla espesa comenzaban á descender; uno de ellos, cuya forma vió claramente Juancho y se asemejaba á una mujer tapada con un blanco sudario, le envolvió completamente entre sus pliegues.

Al pasar la niebla notó húmedas sus mejillas.

¡Le había besado su madre!

SABAS MARTÍN GRANIZO.

(De *La Raza Euskara* de Montevideo).

MAXIMINO ALEGRE

20, ZAPATERIA, 20,

DEPÓSITO
DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Esta casa ofrece al público, además del acreditado YESO de D. Julio Font, de quien es único representante, baldosín superior de 0'18 centímetros en cuadro, de la acreditada fábrica de D. Cándido Germán y Ortiz, de Palencia. Se sirven pedidos por vagones completos á precio de fábrica, por tener esta casa la exclusiva, en la seguridad que el que gaste este material una vez, queda completamente satisfecho de los buenos resultados que hoy está dando, y los reducidos precios á que hoy se ponen. Cal hidráulica, legítima de Zumaya á 2'50 pesetas el quintal, azulejos de todas clases y caña para techos rasos, á precios sumamente arreglados.

MAXIMINO ALEGRE
ZAPATERIA, 20.—LEON

COMERCIO Y SASTRERIA

DE

RAFAEL Y VEGA

CARDILES, 7.—LEON

Se ha recibido el surtido para la estación de verano. En géneros del reino y extranjero, hay bonitas colecciones á precios módicos.

Las personas que deseen grós, para confeccionar en otras partes, los encontrarán sin alteración de precios.

Al frente de la sastrería, continúa el acreditado maestro Sr. Alvarez.

7—15

Pascual y Cristóbal Pallarés

Plaza de D. Gutierrez núm. 1 y Mayor núm. 4

LEON

Timbres eléctricos: instalaciones completas con pilas, campanillas, dos botones y veinte metros de hilo, todo por diez y seis pesetas.

Vendemos por separado pilas, campanillas, botones, hilo conductor, etc.

Muebles: hemos recibido un nuevo surtido que nos permite vender la silla corriente de rejilla á 27 reales, y en proporción las demás clases.

Persianas: de tela de madera, la más conveniente para evitar el sol en las habitaciones. Nos encargamos de hacerlas á la medida.

Espino artificial: de alambre de acero galvanizado con puas; el cierro mejor y más barato. Vendemos el de cuatro puas á 34 reales los 100 metros en rollos de 250

Horcas de acero: para las mieses y abonos, más ligeras, baratas y de mayor resistencia que las de hierro del país.

Catres de tijera: con tela metálica á 46 reales uno.

Camas de hierro: inglesas y del país, de todos precios.

Gérgones: de tela metálica y muelles de varios sistemas, desde 70 reales uno.

Cocinas económicas: de 80 á 1.500 reales una.

Telas francesas: picas, y cuchillas inglesas para molinos.

Clavazon: cerrajería, azulejos, tubería de hierro é inodoros para escusados y fregaderos, y demás artículos de ferretería necesarios en las obras.

Bombas de mano: económicas, que pueden lanzar el agua á 20 metros, por 5 pesetas.

Surtido completo de herramientas inglesas y demás artículos para carpinteros, herreros, hojalateros y albañiles.

AGUAS AZOADAS DE VALLADOLID

Acera de Recoletos, letra P

En los siete años que las aguas azoadas por el procedimiento Avilés, cuentan de existencia, es un hecho reconocido por los más eminentes médicos de España y del Extranjero, los maravillosos resultados que producen.

En el establecimiento de Valladolid, montado y dirigido con el más exquisito esmero, encontrarán los enfermos seguros efectos en cuantos casos están indicadas estas aguas, *inapetencia, dispepsias, catarrhos gástricos, desarreglos biliosos, afecciones de la orina, de la matriz, flujos blancos y anemia.*

Son un preservativo eficaz para los estados catarrales del aparato respiratorio y producen brillantes curaciones en el coriza, anginas, laringitis, en los catarrhos bronquiales, desde el simple (agudo) hasta el asmático, en los del pulmón, pulmonías crónicas etc. Están también indicadas en las toses nerviosas, en la tos ferina y en las dipneas cardíacas.

En la tuberculosis pulmonar (enfermedad incurable en el estado actual de la medicina) es el mejor tratamiento paliativo; disminuye la tos, la expectoración y la fatiga, aumenta la nutrición y fortalece el organismo. Los efectos del azoe, alcanzan gran permanencia, continuando su acción por tiempo indefinido.

8—15

GRANDES NOVEDADES

JOSÉ BOTAS ROLDAN

Calle de la Catedral, 6.—LEON

Se han recibido grandes novedades, en cortes de vestido, lanas y armures, é infinidad de géneros propios de señoras; elegantes trajes hechos de lanilla y dril para niños; un surtido inmejorable en géneros para caballeros, y toda clase de artículos en tejidos, tanto del Reino como del Extranjero, continuando al frente de la Sastrería, el conocido y acreditado maestro de corte D. Faustino Muñoz, proveedor de la Real Casa.

10—30

SE ARRIENDA

por doña Luciana Sanchez Puelles la casa de a calle de las Catalinas, núm. 12. Darán razón, Plaza Mayor 19.

25 AÑOS DE ÉXITO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES



15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DEGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse á D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consumación del cuerpo humano.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

Imprenta de Mariano Garzo

SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taitbout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MAS GRANDE
DEL MUNDO.
Venta: 50,000 KILOS por Día.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Males de Estómago, Convalecencias, reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, conviene en una palabra á todos los temperamentos, débiles ó fatigados.

EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Invitacion para participar á alproxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000
Marcos

ó aproximadamente:

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.		

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Amburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 80,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asiende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original, entero: Rvñ. 30.—

1 Billeto original, medio: Rvñ. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

10 de Junio de 1891
VALENTIN Y C^{ia}.

Expendeduría general de loteria

HAMBURGO
ALEMANIA

PILDORAS HOLLOWAY



Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos, al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de la, tan frecuente y penoso en países cálidos.

La accion de este medicamento es suave así como energética y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos: restableciendo la buena digestion, anima la accion del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mugeres de toda edad.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Las curas debidas á este célebre Ungüento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinitades de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operacion de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas, agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

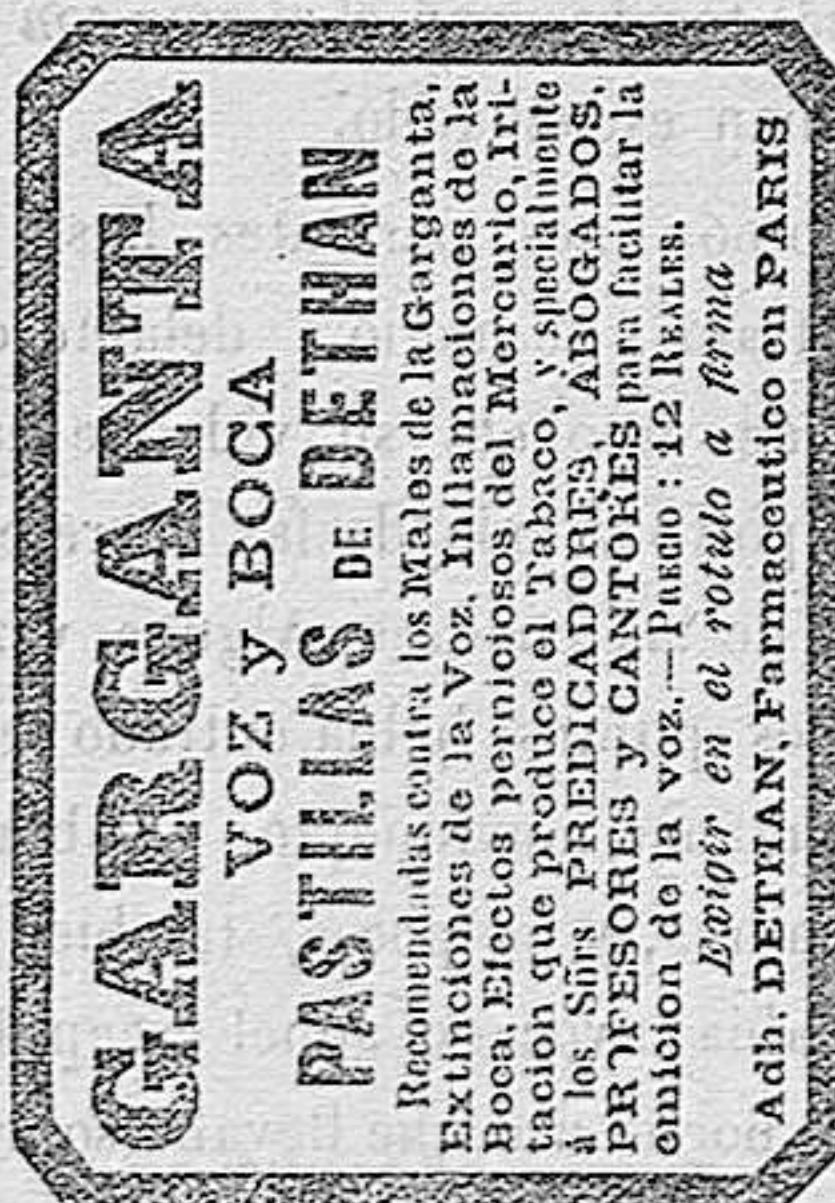
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Implica instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lónres.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición pues los salvó en la agonia brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y acientan, robustece á los niños y los desengaña. Una caja 12 reales, que remite por catórice el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4; por mayor, y en todas las boticas y droguerias de España y en todas las de León y su provincia.



PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, fumando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE

Polvero de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{les} FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT Y C^{ia}, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las *Malas Digestiones*, Las *Acidias*, Las *Gastritis y Gastralgias*, Los *Entubos de Estómago*, Las *Enfermedades del Hígado*, Las *Enfermedades del Intestino*, La *Jaqueca*, Los *Vómitos*, La *Diarrea*.

Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En Paris, 8, rue Vivienne, y en las princip. Farmacias.

INYECCION DE GRIMAULT Y C^{ia}

al MÁTICO

Preparada con las hojas del *Mático del Perú*, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócuo por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos

Depos. en PARIS: GRIMAULT Y C^{ia}, 8, Rue Vivienne.

CAFE DEL IRIS

OSTRAS frescas, diariamente.

Se alquilan buenos cuartos interiores, una panera y un sótano, en la casa, núm. 2 de la calle de D. Juan de Arfe; y un piso segundo exterior en la señalada con el núm. 5 de la Plazuela de las Carnicerías. Para tratar verse con su dueño que vive en el núm. 3 de la citada plazuela.

CASA Y TIENDA EN ARRIENDO

Por la testamentaria de D. Toribio Botas se arrienda la casa y tienda de la calle del Teatro, número 7. El arriendo tendrá lugar el domingo próximo, 10 del corriente, á las doce de la mañana en la casa de la plazuela del Teatro, número 20, en el precio y condiciones que están de manifiesto. Leon 3 de Mayo de 1891.

VACUNA SUIZA

Farmacia de R. del Valle.—Rúa, 14, Leon.

LEON.—Imprenta de Mariano Garzo.